

# ¡TRAFALGAR!

¡Glorioso desastre de Trafalgar!

El 21 de octubre de 1805, hace hoy precisamente 137 años, la Marina española que dó sepultada en aquella gran catástrofe, de la que supervivieron los inmortales nombres de Gravina, Churrucá, Alcalá Galiano, Alcedo, Moya, Castaños, Alava y Garroqui.

España ha hecho justicia, por fin, a estos hombres que vencidos, pero no derrotados, hubieron de sucumbir ante la arrogancia británica, que bus caba el imperio y dominio de los mares, en la coyuntura de una fácil doblez francesa, que en la ineptitud de un Villeneuve, entregaba cuatro na víos y un contraalmirante sin un balazo en la arboladura, ni un rasguño en su casco, y sin un muerto o herido a su bordo. En cambio, las naos españolas, o sucumbieron en la refriega o, salvadas, presentaron su pecho acribillado en sus bandas.

Trafalgar, como Cavitt, es vindicación de honor de la Armada Española.

España no olvida aquella dolorosa página y jornada de nuestra Historia, y tampoco olvida a aquellos héroes españoles, y vuelve, con su Caudillo, por los fueros de su potencia naval, en estos momentos que caminamos por rutas que nos señalaron nuestros gloriosos antepasados de glorias imperiales, que un día como el de hoy, tuvieron un atardecer honroso.

## En la zona urbana de Stalingrado



Uno de los edificios que, aun cuando desmantelado, ha quedado en pie a pesar de los furiosos ataques de la aviación y artillería y de los combates librados en su alrededor.

## Actualidad

# Orgullo y elogio de la DIVISION AZUL

El día 12 de octubre, Fiesta del Pilar y de la Hispanidad del año 1941, ahora hace precisamente cien años, nuestra División Azul recibía su bautismo de sangre en los campos rusos en la lucha que las naciones unidas del continente europeo sostienen en pro de la civilización contra el bárbaro soviético.

Ha pasado un año, y hoy, en los campos y estepas rusas, esos mismos hombres, representativos de la Raza española, siguen cubriéndose de gloria, siendo citados recientemente, no hace muchos días, en forma elogiosa por el Alto Mando alemán, al rechazar completamente un contraataque soviético.

En los días decisivos que vivimos en la actualidad, los acontecimientos hacen que tengamos la vista bien presente en nuestras avanzadillas de la civilización: El Volchov, Imen y tantos otros nombres, hacen que sus hechos de armas sean epopeyas sublimes de heroísmo, como aquel de la travesía del lago Imen para poder liberar la posición cercada de sus hermanos los alemanes.

Aquella batalla que se iniciara en los campos de España, se sigue hoy en los confines de Europa. España, la Patria desangrada por el terror rojo, no puede olvidar a estos soldados que luchan un unión de los demás combatientes, cruzados de la causa de la civilización, por desterrar para siempre al irreconciliable enemigo de la civilización cristiana de los dominios y territorios del viejo continente europeo, del que salió la civilización que irradió poderosa a otras nuevas tierras, incorporadas al espíritu cristiano.

Orgullo de españoles y agradecimiento eterno hacia nuestros hermanos combatientes, es el mejor elogio que podemos hoy hacer de la División Azul.

# PENAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

Franqueo concertado

AÑO XI

VITORIA, miércoles 21 de octubre de 1942

Núm. 2.977

## Violenta batalla aérea en África del Norte

### Los aparatos italo germanos obtienen un gran éxito

#### Mal tiempo en el frente ruso

Berlín.—Cuartel General del Fuhrer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

El mal tiempo persistente ha dificultado y entorpecido las operaciones y combates en la región del Cáucaso, a pesar de lo cual las tropas alemanas han proseguido la conquista de nuevos terrenos y la preparación de los mismos para la consecución de nuevas conquistas.

En Stalingrado prosigue la lucha. Las fuerzas de artillería y de la aviación han hundido un buque mercante soviético en el Volga.

Los bombarderos alemanes han atacado los movimientos de transporte y las instalaciones y comunicaciones terrestres y ferroviarias de los soviets en la región al Este del río Volga.

Entre el río Volga y el Don el enemigo ha reanudado sus ataques de diversion dirigidos desde el Norte, realizados por potentes columnas y divisiones de tropas nuevas y de refresco, siendo rechazados.

En estos ataques el enemigo ha empleado mucha artillería y carros blindados.

Las pérdidas materiales y de hombres sufridas por el adversario son considerables, habiendo sido dejado en el campo 40 carros de asalto destruidos y gran número de prisioneros.

Las fuerzas italianas y rumanas han rechazado una nueva y poderosa tentativa soviética de cruzar el río Don durante la jornada de ayer.

Una violenta y gran batalla aérea con poderosas formaciones de aviones enemigos se ha desarrollado en el África del Norte con éxito para las armas italo-germanas. Los cazas alemanes, italianos y la DCA del Eje han obtenido un gran éxito. Hasta el momento no se conoce el resultado definitivo de esta victoria.

Los aeródromos han sido atacados en la isla de Malta y en el Golfo de Suez en la jornada nocturna del 19 al 20 de octubre fue atacado y hundido por los aviones torpederos un buque cisterna británico que desplazaba 5.000 toneladas.

Aviones aislados ingleses atacaron regiones de Alemania septentrional con pérdidas escasas y pocos daños para la población civil.

Al Norte de las islas Shetland ha sido averiado un mercante inglés.

Durante un año en acciones ofensivas y defensivas se ha distinguido notablemente la Ejercito de las S. S. "Calavera" del Ejército Alemán al Sur del lago Imen.

También da cuenta el Alto Mando alemán que el 20 de octubre en el Norte de África fué bombardeada por los aviones ingleses una Central Sanitaria que llevaba bien visibles los emblemas de la Cruz Roja. Se originaron pérdidas entre el personal sanitario y daños en el quirófano.

El Alto Mando alemán en consecuencia se ve obligado a no tomar ni tener interés por salvaguardar las estipulaciones del Convenio de Ginebra.—Efe.

## COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El comunicado italiano dice que la aviación italo germana ha alcanzado un gran éxito, en una batalla dura y violenta con los aparatos enemigos.

Varias docenas de aviones ingleses fueron derribados o destruidos por los cazas italianos, distinguiéndose notablemente en esta operación el tercero y cuarto Ejércitos del Aire italianos.

Otros seis aparatos fueron destruidos por la DCA. Otros varios lo fueron por los aparatos alemanes.

Continuaron los ataques contra los aeródromos de la Isla de Malta. El enemigo bombardeó las proximidades de Catania, sin daños para la población.—(Efe).

## COMUNICADO INGLES

Londres.—El comunicado británico señala ataques contra Tobruk, El Daba, Sidi-El-Ami y Lampedusa.

En tierra no se ofrecieron operaciones.—(Efe).

## Devolución de semillas concedidas a los cultivadores, a préstamo, por el Servicio Nacional del Trigo

Se advierte a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos y Delegaciones Sindicales Locales en cuyos términos y Delegaciones los agricultores hayan solicitado por mediación de aquellos semillas de judías concedidas a préstamo por el Servicio Nacional del Trigo la obligación de devolver la totalidad de las cantidades de semillas adquiridas mas el interés establecido del 4 por ciento en especie.

Los señores Alcaldes y Delegados Sindicales firmantes del documento que ampara el préstamo y en el que se comprometen, individual y solidariamente con sus vecinos y sindicatos harán entrega de las judías objeto del préstamo de una sola vez en los almacenes del S. N. T. más próximo a la residencia de aquellos.

Se hace advertencia a las referidas representaciones oficiales para que a su vez lo hagan saber a los cultivadores, sus mancomunados presuntivos, que el incumplimiento de la devolución en especie del préstamo concedido dará lugar, además de la acción que por la vía de apremio ha de seguirseles administrativamente, a que por el S. N. T. se les deniegue cualquier petición posterior de siembra, así como que quedarán excluidos para lo sucesivo de cuantas adjudicaciones de piensos, abonos, desinfectantes, etc. se hagan por mediación del Servicio Nacional del Trigo.

## Congreso Eucarístico de Alava

### Mañana será día dedicado al niño y a sus maestros y catequistas

#### Dos grandes homenajes de los niños a la Eucaristía.—Serán radiadas las sesiones solemnes.—Nota muy importante sobre rebajas de ferrocarril

Esta noche comienza el Congreso Eucarístico de Alava, en la sesión solemne que tendrá lugar en San Miguel a las siete y media, conforme al programa que adelantamos ayer. Hoy añadiremos que serán radiadas todas las sesiones generales.

Mañana es día dedicado al niño y a los maestros y catequistas.

A las siete y a las ocho y media en San Miguel Misas de Comunión General con meditaciones por los PP. Arratibel S. S. S. y Anastasio Endeiza, S. J.

A las nueve, en la Plaza de España, Misa de Comunión General celebrada por el señor Obispo, para todos los niños de Vitoria y cuantos lleguen de los pueblos.

A las once, en el Teatro Príncipe, Velada Eucarística.

A las cuatro de la tarde, en la Plaza de España, Homenaje de los niños a la Santísima Eucaristía.

Para los maestros y catequistas a las once, en la Casa Social:

- Temas y ponentes:
- 1.º "Valor educativo de la Comunión".—R. P. Francisco Armentia, Superior de los Hnos. Marianistas.
  - 2.º "Apostolado de la Comunión entre los niños".—Sra. Lola Marijuán, Inspectora de Primera Enseñanza.

3.º "Disposiciones de la Iglesia sobre la Primera Comunión y su preparación práctica".—Una Religiosa de los Sagrarios Calvarios.

Por la tarde a las siete y media en San Miguel, la primera sesión plenaria, estando el programa musical a cargo del Orfeón Vitoriano. Discurso de don Eladio Esparza "El Testamento de Jesucristo: Su Real Presencia". Y discurso del P. Pedro Balzategui, C. N. de Lezama. Después de estos actos comenzará la función religiosa con Su Divina Majestad, ante el que se rezará la Estación y después se dará la Bendición.

### Nota importante

Para poderse acoger a las rebajas concedidas por los ferrocarriles con motivo del PRIMER CONGRESO EUCARISTICO DE ALAVA, es condición indispensable, remita cada pueblo, antes del mediodía del próximo viernes, a las oficinas del Congreso (Villa Suso), en esta población, el número de congresistas que deseen trasladarse el día domingo día 25, especificando la estación donde montarán.

Como jefe de grupo y encargado de tomar el billete colecti-

vo, figurará el señor Cura Parroco de la localidad donde radique la estación.

### NOTA DE LA ALCALDIA

Habiendo comenzado hoy las sesiones del Congreso Eucarístico Provincial don que se honran Alava y Vitoria, ruego a los vitorianos que dando una vez más pruebas de su caballerosidad, hidalgua, hospitalidad y catolicismo, engalanen sus balcones y presten adhesión, calor y entusiasmo a las tareas y actos del mismo.

### ADVERTENCIAS EN CASO DE LLUVIA

Primera.—La Misa de Comunión se celebrará solamente en las cinco Parroquias. Los Centros de enseñanza deberán acudir cada uno a la Parroquia en que se hallan enclavados.

Segunda.—La Función de la tarde se celebrará en la S. I. Catedral a la que deberán acudir todos los Centros de enseñanza.

### Advertencia en caso indeciso

A las ocho de la mañana un repique de campanas indicará que los actos se celebran en la Plaza de España.

## El Gobierno de Chile

### ha presentado su dimisión

### Se deja en libertad de acción al presidente Ríos

Santiago de Chile (urgente).—El Gobierno chileno ha presentado la dimisión.—(Efe).

### RUEGA CONTINUEN EN SUS PUESTOS

Santiago de Chile.—Ha dimitido el Gobierno chileno, quien después de hacer pública renuncia el presidente Ríos rogó a los ministros continuaran en sus puestos hasta tanto sean nombrados los nuevos.—Efe.

### UNA DECLARACION DEL GOBIERNO

Santiago de Chile.—El Gobierno chileno después de hacer pública su renuncia colectiva anunció que iba a reunirse para dirigir a la Prensa una declaración pública que había de ser redactada en términos en los cuales se dice que la situación últimamente creada hacia necesario entregar al presidente de la República la renuncia de todos los cargos del Gobierno para facilitar de esta manera y dejar en plena libertad de movimientos al señor Ríos para la organización de nuevo Gabinete.

### LAS EXPORTACIONES YANQUIS A CHILE REDUCIDAS AL MINIMO

Santiago de Chile.—El Gobierno de los Estados Unidos ha anunciado a la Cámara de Comercio chilena que Nort-américa restringirá sus exportaciones de hierro y acero, limitándolas al mínimo, dadas las actuales necesidades bélicas de los Estados Unidos, y la falta de tonelaje que se deja sentir en Norteamérica.—(Efe).

## Llegan a Cádiz los 28 supervivientes del "Monte Gorbea"

### El ministro secretario del Partido, a Reus Inauguración del Monumento a la Victoria en Valladolid

Madrid.—En la mañana de hoy ha salido para Reus, al objeto de asistir al acto inaugural de la Feria de Muestras de Tarragona, el Ministro Secretario del Partido, camarada Arrese.

Acompañan al mismo el Vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; Vicesecretario de Obras Sociales y Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio, Vicesecretario de Sanidad, camarada Agustín Aznar; Jefe de la Secretaría del Partido y los camaradas Alcántara y José Luis Estrada.—(Cifra).

Madrid.—Tomó posesión de su nuevo cargo el Subsecretario del Comercio, don José María Lapuerta.

Se cruzaron palabras de saludo y el ministro hizo elogios de la persona del Subsecretario de Comercio, señor Lapuerta.—(Cifra).

### TOMA POSESION DE SU CARGO EL NUEVO SUBSECRETARIO DE COMERCIO

Madrid.—Tomó posesión de su nuevo cargo el Subsecretario del Comercio, don José María Lapuerta.

Se hizo advertencia a las referidas representaciones oficiales para que a su vez lo hagan saber a los cultivadores, sus mancomunados presuntivos, que el incumplimiento de la devolución en especie del préstamo concedido dará lugar, además de la acción que por la vía de apremio ha de seguirseles administrativamente, a que por el S. N. T. se les deniegue cualquier petición posterior de siembra, así como que quedarán excluidos para lo sucesivo de cuantas adjudicaciones de piensos, abonos, desinfectantes, etc. se hagan por mediación del Servicio Nacional del Trigo.

### LOS SUPERVIVIENTES DEL "MONTE GORBEA"

Cádiz.—A bordo del buque español "Monte Altube", de la Compañía Aznar, han llegado esta mañana a las ocho, a este puerto, los supervivientes del buque de la misma Compañía "Monte Gorbea", que como se sabe, fué torpedeado a mediados del 19 de septiembre por un submarino desconocido en aguas americanas.

Trae también 4.000 toneladas

de azúcar con destino al abastecimiento nacional.

Las familias de los naufragos del "Monte Gorbea" estaban en los muelles, y también el Juzgado de Marina, encargado de instruir diligencias.

Vienen 24 tripulantes del "Monte Gorbea" y 4 pasajeros, de los cuales uno es suizo y los demás son españoles, encuentran dose entre ellos una niña.

Entre los tripulantes del "Monte Gorbea" salvados, figura el capitán del buque, Gastearena, que es de Pamplona.

La mayoría de los tripulantes son de Vizcaya y de su capital Bilbao.—(Cifra).

### INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Valladolid.—Ha tenido lugar esta mañana el acto de inauguración del Monumento a las víctimas y el Altar de Jesucristo Rey Mártir en el Santuario de la Gran Promesa, dedicado a la memoria de los 800 ferroviarios y tranviarios muertos durante la Cruzada por Dios y España.

Asistieron a la ceremonia el

## AVISO a los cultivadores de tabaco de Amurrio, Ayala, Lezama y Llodio

Se pone en conocimiento de los cultivadores de tabaco de las zonas de Amurrio, Ayala, Lezama y Llodio que el plazo para admisión de sus tabacos en el secadero que en Amurrio tiene establecida la Diputación Foral de Alava y Caja de Ahorros Provincial terminará el próximo miércoles día 28.

## EDEN afirma en la CAMARA que HESS recibe el trato de un vulgar prisionero de guerra

### Según el ministro de Marina, los ingleses han hundido o averiado al Eje, desde el comienzo de la guerra, 530 sumergibles

Londres.—El ministro de Marina, Alexander, ha declarado que Inglaterra ha hundido o averiado desde el comienzo de la guerra a las potencias del Eje 530 submarinos.—(Efe).

### LA RESISTENCIA FRANCESA EN MADAGASCAR

Vichy.—El Secretario del Departamento de Colonias comunica que a las cinco horas, el enemigo atacó por quinta vez las posiciones francesas de la Isla de Madagascar, situadas al Sur de Ambositra, siendo rechazado. El enemigo realizó nueve infructuosos ataques.—(Efe).

### BUQUE YANQUI HUNDIDO

Washington.—El Departamento de Marina de los Estados

### DECLARACIONES DE EDEN EN LOS COMUNES

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores británico, Antony Eden, ha declarado en la Cámara de los Comunes que no es cierto que la URSS prisionera cerca de Inglaterra para que Rudolf Hess fuese sentenciado a muerte y que el trato que se da a este personaje alemán es el de un prisionero de guerra.—(Efe).



# Gaceta local

**Academia Obrera de la Asociación de la Sagrada Familia**  
La Casa Social Católica se ve estas noches animadísima.  
Gran número de obreros acuden a las clases de taquigrafía, mecanografía, bordado, costura, cocina, etc.  
Un plantel de caritativas señoritas se desviven en atender los deseos de las obreras.  
Una hermandad cristiana une a obreras y señoritas.  
Ni se descuida la educación religiosa, que ocupa el primer plano.  
La próxima semana comenzará a funcionar el Círculo de Estudios, dirigido por el Rvdo. Consiliario de las obreras.  
La matrícula sube de día en día. Esta semana se suspenderán las clases con motivo del Congreso Eucarístico.  
No hay que decir que aplaudimos tales afanes y que nos tienen a su disposición.  
**Cupón pro ciegos**  
En el sorteo verificado ayer martes fue favorecido con el primer premio el n.º 583.  
**Prisión Provincial**  
Hoy se hallaban recluidos en la Prisión Provincial 560 hombres y 16 mujeres.  
**Farmacia de guardia**  
Esta noche lo estará la del señor Likanas.  
**Matadero**  
Se han sacrificado:  
3 bueyes, con 519 kilogramos, 2 terneras, con 57.  
24 ovejas, con 271.  
Derechos, 387,85 pesetas.  
**Observatorio del Instituto**  
Ocho mañana:  
Presión atmosférica, 723.  
Termómetro seco del psicrómetro, 11,0.  
Idem húmedo, 10,8.  
Humedad, 97.  
Temperatura máxima, 21,2.  
Idem mínima, 10,8.  
Agua en las últimas 24 horas, 0,9.  
Estado del cielo, cubierto.  
Viento, N., moderado.  
**Hospital Civil**  
Hoy se hallaban hospitalizados 93 hombres y 90 mujeres.  
**Cuarto de Socorro**  
Han sido asistidos:  
Manuel Abascal, de 28 años, domiciliado en Portal de Villarreal 19, de hemorragia por una úlcera varicosa.  
Y Natividad Concha, de 25 años, con domicilio en Zapatería 72, de contusión en el codo izquierdo, por caída.  
**ZAPATOS TODO GOMA**  
**G. Franco, 9. - MORENO**  
**Hace 25 años**  
LOCAL  
Falleció don Vicente González de Echavarrri y Castañeda, ex diputado provincial de Alava y ex alcalde de Vitoria, cronista de las glorias de Alava y prelado vitoriano.  
En el Colegio de Santa María se celebró el centenario de la fundación de la Congregación con Misas de comunión y solemnidad, función eucarística y banquete, asistiendo las autoridades y el provincial de los Marianistas de España.  
En la iglesia de los PP. Carmelitas se celebró un Triduo dedicado a conmemorar la beatificación de la sierva de Dios Sor Ana de San Bartolomé, de la orden carmelitana.  
NACIONAL  
El Presidente del Gobierno declaró que en las críticas circunstancias de entonces no abandonarían su puesto, contando con la confianza de la Corona y del país.  
El ex ministro de la Guerra, general Luque, con respecto a las Juntas de Defensa se mota conforme con el general Primo de Rivera, entendiendo que no debían desligarse por completo de asuntos políticos.  
EXTRANJERO  
Ante el empuje alemán, los rusos abandonaron la isla de Douago y la ciudad de Hapsil.

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Regulado por los Ministerios de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de acuerdo con Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el sistema de tramitación de altas y bajas en cartillas de redonamiento a los alumnos de las Academias Militares, Centros de Enseñanza de la Marina y Academias y Escuelas del Ejército del Aire que cursen sus estudios en régimen de internado, así como el personal de tropa e individuos que se incorporen a unidades o cuerpos de los tres ejércitos, se dictan las siguientes normas:  
**Primera.**—Los alumnos que vayan a cursar sus estudios en régimen de internado en cualquiera de los organismos citados deberán causar baja en las cartillas de racionamiento familiar o colectiva en la que figuren inscritos.  
A la misma obligación quedarán sujetos el personal de tropa o individuos que se incorporen a los cuerpos o unidades de los tres ejércitos.  
**Segunda.**—Los documentos acreditativos de la baja que los alumnos, reclutas o individuos reciban los conservarán los interesados y posteriormente las Academias, Escuelas o centros de enseñanza y los cuerpos o unidades en la forma que por los Ministerios respectivos se ha ordenado.  
**Tercera.**—Cuando un alumno o un recluta procedente de los centros de enseñanza, escuelas o Academias militares, Cuerpos o Unidades desee causar alta en una cartilla de racionamiento, las Delegaciones de Abastecimientos exigirán para concederla la presentación del certificado de baja que en su día recibió el interesado en el modelo de circular número 272 si es de fecha posterior a primero de junio de 1942 y en el que se presente si es de fecha anterior.  
Dichos certificados de baja para ser válidos a los efectos previstos deberán llevar al respaldo diligencia debidamente autorizada en la que conste, por lo menos, fecha en que el interesado ha sido baja en el suministro militar y si consta el lugar en que ha de fijar su residencia, sólo en esa podrá usar el documento.  
**Los certificados de baja que se presenten sin esas diligencias serán nulos.**  
**Cuarta.**—También se admitirán por las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes los certificados de baja que expidan directamente los Cuerpos o unidades de los ejércitos relativos a reclutas que se hubieren incorporado con anterioridad a haber regulado cada Ministerio lo conveniente y siempre que se refiera a individuos que no estaban incluidos en una cartilla de racionamiento.  
Si habiéndose incorporado con anterioridad a la regulación figurasen incluidos en una cartilla de racionamiento, deberán solicitar la baja por conducto de sus familiares, único documento que en el momento de su licenciamiento podrán utilizar con la diligencia que antes se cita.  
Lo que se hace público para general conocimiento y escrupuloso cumplimiento de los alcaldes en su calidad de delegados locales de Abastecimientos y Transportes.

**Una Compañía de Seguros ESPAÑOLA, "MEDIODÍA"**  
Las Misas Gregorianas por el eter no descanso del alma del joven JOSE MARIA ACEDO Y GUEVARA (q. e. p. d.) darán comienzo mañana jueves, a las nueve y media, en el altar mayor del Convento de RR. Padres Carmelitas.  
Sus padres y familiares invitan a sus amistades a estos piadosos actos.

## SESION MUNICIPAL La mayoría de los expedientes tratados se refieren a viviendas y edificaciones. Queda sobre la mesa un escrito del Conservatorio Musical

Ha celebrado hoy su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, tratándose, entre otros, de los siguientes asuntos:  
**Estado de Caja.**  
Pesetas 978.351,65.  
—Relación del producto de los arbitrios.  
Pesetas 84.146,56.  
—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el expediente instruido contra doña Vicenta Pérez Martínez por ocultación de rentas en la casa de su propiedad núm. 22 de la calle Ortiz de Zárate.  
Se acuerda proseguir el expediente.  
—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Delegación de Alava del Instituto Nacional de Previsión remitiendo minuta-liquidación de las cuotas a satisfacer por Subsidio de Vejez y Seguro de Maternidad de varios empleados.  
Se aprueba, consignándose en el Presupuesto la cantidad correspondiente.  
—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Junta de

**BOTAS PARA CHICOS**  
**G. Franco, 9. - MORENO**  
**Servicio de la Falange**  
**C. N. S.**  
**VICASECRETARIA DE ORDENACION ECONOMICA**  
*Sindicato Nacional del Metal*  
**De interés para las industrias férreas**  
Con objeto de proyectar y estudiar la distribución de grasas para el año 1943, precisa que todos los industriales consumidores remitan a la Oficina de este Sindicato (Manuel Iradier, 8, primero), en un plazo de cinco días a contar de la fecha del presente anuncio, los datos siguientes:  
Cantidad de grasa necesaria para su industria.  
Calidades de grasas que pueden emplearse en su industria, por orden de preferencia.  
Para constancia en este Sindicato, agradeceremos expresen con separación los distintos tipos de grasas que utilizan, así como la que necesitan para lubricación o para otros usos.  
*Sindicato Nacional de la Piel*  
Se pone en conocimiento de los usuarios zapateros de esta capital, que a partir del viernes día 23, se procederá a la distribución de un cupo de suela, para lo cual deberán pasarse por esta Oficina (Manuel Iradier, 8, primero), desde las diez de la mañana, a recoger el vale correspondiente.  
**Aviso a los ganaderos de la provincia**  
En este Servicio Provincial de Ganadería se ha recibido un telegrama del Ilmo. señor Director General de Ganadería interesando que con toda urgencia y por los ganaderos de esta provincia se comuniquen la cantidad de lana que poseen procedente del corte del año 1941 y anteriores, haya sido o no pagada por el Sindicato Textil.  
Lo que se hace saber a los señores Alcaldes e Inspectores Municipales Veterinarios para que lo pongan en conocimiento de los ganaderos de sus respectivos términos municipales, para que éstos remitan dichos datos con toda urgencia al Servicio Provincial de Ganadería.

**Botas para chicos**  
**G. Franco, 9. - MORENO**  
**Maria Alcorta**  
Academia de Corte y Confección.  
Postas, 36, tercero.

**Gasogénes MASSE**  
Montajes, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, n.º 22  
**Oposiciones Diputación Foral**  
PREPARACION EN UN MES  
Contabilidad Provincial por PRESUPUESTOS. — Expedientes. — Cálculo. — ACADEMIA MOYA.  
(Oficial de la Diputación por oposición.)

**Maria Alcorta**  
Academia de Corte y Confección.  
Postas, 36, tercero.

Gobierno del Conservatorio Municipal de Música en solicitud de ayuda económica para obras de instalación de la calefacción en el mismo.  
Sobre la mesa.  
—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Manuel Mz. Navarro, vigilante del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la jubilación por causa de enfermedad.  
Se acuerda, con la pensión de pesetas 2.548,03 anuales.  
—Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del delegado provincial de Ex combatientes de Alava sobre a bono de haberes a los guardias municipales Julio Pérez de Arrilucea y Eusebio Ochoa de Olano.  
Se acuerda estar a lo acordado, desestimando la petición.  
—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito presentado por don Eusebio Achaerandui solicitando autorización para cerrar con tela metálica una era que viene disfrutando en el pueblo de Elorriaga.  
Se autoriza con carácter provisional.  
—Dictamen de la Comisión de Fomento en las instancias de D. Francisco Herrero y don José Ganchegui solicitando aumento de jornal que han percibido durante el tiempo que prestaron sus servicios en la Cuadrilla extraordinaria de Obras.  
No puede accederse a lo solicitado por el segundo y si al primero.  
—Dictamen de la Comisión de Fomento en la denuncia formulada por el señor Arquitecto municipal contra D. Juan Gómez de Segura por construir un piso con dos viviendas en cada una de las casas números 35 y 37 de la calle de los Fueros y prohibiendo las Ordenanzas Municipales de Edificación.  
Se le sancionará en su día, obligándole a retirar de las buhardillas las fregaderas, retretes y cocinas destinadas a habitación.  
—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito presentado por don Luis Manso denunciando el almacenamiento de carbón vegetal en el garage núm. 15 de Comandante Izarduy, propiedad de don Manuel González Suso.  
No se accede, pero se le obliga a que coloque dos extintores.  
—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Guillermo Montoya, en representación del Banco de Vitoria y como Consejero delegado del mismo, solicitando licencia para reformar la fachada de la casa núm. 1 de la calle de Dato.  
Se autoriza.  
—Liquidaciones presentadas por don Félix Urabain y Compañía como contratista de las obras realizadas en la planta baja de la casa número 10 de la calle Moraza y construcción de la caseta de recaudación de arbitrios de la del Beato Tomás de Zamarraga.  
Se aprueban.  
—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en la reclamación de doña Josefa Loza Diaz contra las cuotas que le han correspondido por los impuestos de alcantarillado y solares por la finca núm. 2 de la calle Dore de Octubre.  
Se desestima la reclamación.  
—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Hilarión San Vicente, en representación de los propietarios de la calle particular de su nombre, solicitando la exención del impuesto de alcantarillado por las fincas de dicha calle.  
Se atiende la reclamación.  
—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Emilio Buesa solicitando la exención del impuesto de alcantarillado por la finca núm. 2 de la calle del Prado.  
No hay términos hábiles de acceder.  
—Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Eduardo

**El mercado semanal**  
Anticipado hoy por razón del Congreso, ha sido bastante bueno, advirtiéndose en él abundancia de aves. Se han pagado las gallinas de 20 a 35 pesetas cada una; los pollos, de 15 a 35 y los pichones, de 7 a 8. Los huevos siguen subiendo, habiendo hoy alcanzado el importe de la docena de 20 a 23 pesetas.  
Sigue habiendo bastante fruta, a los precios de tasa, así como el pescado.  
Las castañas, de 1,50 a 2 pesetas.

## Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ALAVA  
Peticiónes y distribución de trigo de siembra  
Hasta el día 31 del mes actual se admiten en esta Jefatura Provincial las peticiones de productores de siembra que precisen los agricultores.  
Los Ayuntamientos formaron una relación por cada producto en la que, recogiendo las peticiones que individualmente hayan hecho los labradores, figurarán los datos siguientes: Nombre y apellidos del solicitante, domicilio del mismo, lugar donde radiquen sus fincas, número de su hoja declaratoria, Modelo C-1 de la Campaña 1942, cantidad reservada para siembra en la citada hoja declaratoria, superficie a sembrar en la campaña actual y cantidad en kilogramos que se precisa de simiente y variedad de la misma.  
Las semillas se adjudicarán a los labradores, a través de los Ayuntamientos donde aquellos posean las fincas exclusivamente a cambio de las que el cultivador posea, y haya declarado en el Modelo C-1 1942.  
Cuando por causa justificada, que ha de demostrar el labrador ante la Alcaldía respectiva, bien sea entre otras, porque no tenga suficiente con la reserva con signada en su anterior hoja declaratoria, por escasez de cosecha, o porque desea ampliar el cultivo, o bien que el solicitante alegue su condición de nuevo productor se concederán semillas previo pago en metálico.  
También se concederán semillas a préstamo cuando el labrador no se haya reservado simiente suficiente para el cultivo que piensa realizar o no disponga de metálico para el pago de la simiente que le precisa.  
Lo que se hace público para general conocimiento y en particular para aquellos a quienes interesa.

## De sociedad

**PROFESA**  
Hoy se verificó en el Instituto Javieriano de Madrid la toma del crucifijo de la señorita vitoriana Josefa Hernández Manso.  
**VIAJES**  
A Valladolid, con su esposa doña María Fournier, el alto empleado de Telégrafos don Gerardo Martínez Acitores, para posesionarse de su nuevo destino.  
—De cumplir el Servicio Social en Alemania y de paso para Madrid se encuentra en esta la señorita Lucía Helman.  
**DIA DE DIAS**  
Hoy los celebra la esposa del chófer de la Excmo. Diputación Provincial don Nicolás Ocho, nacida Angelita Suso.  
**JOVEN ARTISTA**  
Una novel y joven artista, Amparito Frontera, presenta estos días en uno de los escaparates de acreditado comercio vitoriano una de sus producciones, el retrato de su hermana Belén, cuya pintura está mereciendo unánimes elogios de cuantos paran en su contemplación.  
Felicitamos a la joven artista, a la que animamos a proseguir en su carrera, ya que esta su producción es una prueba de su valía y una promesa del futuro.  
**MEJORADO**  
Después de larga enfermedad se halla en franca convalecencia el M. I. Canónigo Lic. don Filadelfo Mata, catedrático del Instituto Nacional, de cuya mejoría nos alegramos.  
**NECROLOGICA**  
En el cercano pueblo de Durana falleció el lunes, a las nueve y media de la noche, doña Sebastiana Pérez de Heredia y López de Vicuña, viuda de don Pablo Iñiguez de Heredia, mujer estimadísima de todos por sus virtudes.  
Esta mañana y asociándose todo el vecindario, gran parte de los linotroes y muchos vitorianos, han tenido lugar en Durana los postreros triunfos de piedad de conducción del cadáver a aquel cementerio y funerales por el alma de la difunta.  
Deploramos hondamente el óbito de doña Sebastiana Pérez de Heredia y López de Vicuña, y nos unimos al dolor de los que la lloran sus hijos doña Felisa, don Pedro, don Máximo, doña Pilar, doña Flora y don Jesús; hijos políticos don Roman Unzuola, doña Manuela Ruiz de Azúa y doña Pilar López de Sosa; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y primos.  
**AGRADecimiento**  
Los padres y familiares del joven José María Acedo y Guevara, fallecido el 18 del corriente, en la imposibilidad de agradecer particularmente a sus amistades la asistencia a los funerales y conducción de su cadáver al cementerio, vivamente reconocidos a todos los concurrentes a los actos mencionados, tienen el honor de expresárselos en estas líneas el testimonio de su profundo agradecimiento.

## Militares

**Pensiones**  
A don Lorenzo Uzquiano Lambarri, con residencia en Belica, teniente honorario pensionado, 500 pesetas mensuales a partir de 1 de abril de 1942.  
Y la misma pensión y condiciones idénticas a los también tenientes honorarios pensionados don Tomás Gil Villate, con residencia en Cripán; a don Cosme Martínez de Mendijur Irurospe, de Adana; a don Modesto Gómez de Segura y Elgueta, de Vitoria; a don Domingo Viguri Ayala, de Gomcha; a don Cipriano Ojembarrera Urquiza, de Amurrio; a don Fermín Fernández Aldayarán, de Cripán; y a don Jacinto Salinas López, de Galarreta.

## Redacción de Facturas

Orden de 7 de octubre de 1942 por la que se cumple el plazo para la REDACCION DE FACTURAS.  
"Excmos. Sres. — La Orden de esta Presidencia de 24 de septiembre" ("Boletín Oficial del Estado" del 26) que dictaba instrucciones para la redacción de facturas, fijaba el plazo para su cumplimiento que terminaba el primero de octubre. — La necesidad de dar una amplia difusión a dicha Orden y las dificultades de índole material que a la aplicación produce, unido a la serie de consultas que por los diversos interesados afectados se vienen realizando para su perfecta aplicación, ha hecho ver la necesidad de ampliar el plazo que en dicha Orden se concede en el artículo sexto, como medio, por otra parte, más eficaz de exigir su exacto cumplimiento desde el primer momento, sin poder dar lugar a diversas interpretaciones. — Por lo anteriormente expuesto, esta Presidencia de Gobierno, a propuesta de la Junta Superior de Precios, ha tenido a bien disponer lo siguiente:  
**Primero.**—Queda ampliado hasta el primero de noviembre próximo el plazo para comenzar a registrar la Orden de 24 de septiembre de 1942 sobre redacción de facturas, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 269 del día 26 del mismo mes.  
**Segundo.**—Por el Ministerio de Industria y Comercio, Agricultura y Secretaría General de F. E. T. y de las J. O. N.-S., se dictarán las disposiciones convenientes para el mejor cumplimiento de esta Orden.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Madrid 7 de octubre de 1942.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.—Lo que se publica en la presente orden circular para general conocimiento."

**Subasta**  
El día 29 de los corrientes, a las 11 horas, tendrá lugar en la oficina del señor Barajuen, Cuchillería, 24, bajo, la venta en pública subasta de la habitación tercera del piso segundo del edificio de la Zumaquera, sito en Comandante Izarduy. Pliego de condiciones y títulos de propiedad en la misma.  
**VENTA**  
Se vende una casa con sus pertenencias en el vecino pueblo de Armentia, bien situada. Informes, Dato, 7, segundo, derecha.  
**Subasta**  
de la tienda de la casa núm. 62 de la calle Zapatería y piso cuarto de la casa núm. 2 de la Pintorería de esta ciudad de Vitoria que tendrá lugar a las doce del mediodía del día 24 de los corrientes en la Notaría de don Gregorio Altube, Postas, 19, principal, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

## Subasta

El día 29 de los corrientes, a las 11 horas, tendrá lugar en la oficina del señor Barajuen, Cuchillería, 24, bajo, la venta en pública subasta de la habitación tercera del piso segundo del edificio de la Zumaquera, sito en Comandante Izarduy. Pliego de condiciones y títulos de propiedad en la misma.  
**Subasta**  
de la tienda de la casa núm. 62 de la calle Zapatería y piso cuarto de la casa núm. 2 de la Pintorería de esta ciudad de Vitoria que tendrá lugar a las doce del mediodía del día 24 de los corrientes en la Notaría de don Gregorio Altube, Postas, 19, principal, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

## Subasta

El día 29 de los corrientes, a las 11 horas, tendrá lugar en la oficina del señor Barajuen, Cuchillería, 24, bajo, la venta en pública subasta de la habitación tercera del piso segundo del edificio de la Zumaquera, sito en Comandante Izarduy. Pliego de condiciones y títulos de propiedad en la misma.  
**Subasta**  
de la tienda de la casa núm. 62 de la calle Zapatería y piso cuarto de la casa núm. 2 de la Pintorería de esta ciudad de Vitoria que tendrá lugar a las doce del mediodía del día 24 de los corrientes en la Notaría de don Gregorio Altube, Postas, 19, principal, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

## Subasta

El día 29 de los corrientes, a las 11 horas, tendrá lugar en la oficina del señor Barajuen, Cuchillería, 24, bajo, la venta en pública subasta de la habitación tercera del piso segundo del edificio de la Zumaquera, sito en Comandante Izarduy. Pliego de condiciones y títulos de propiedad en la misma.  
**Subasta**  
de la tienda de la casa núm. 62 de la calle Zapatería y piso cuarto de la casa núm. 2 de la Pintorería de esta ciudad de Vitoria que tendrá lugar a las doce del mediodía del día 24 de los corrientes en la Notaría de don Gregorio Altube, Postas, 19, principal, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

## Vicesecretaría de Ordenación Económica

**De interés para la redacción de facturas para los distintos industriales**  
Orden de 7 de octubre de 1942 por la que se cumple el plazo para la REDACCION DE FACTURAS.  
"Excmos. Sres. — La Orden de esta Presidencia de 24 de septiembre" ("Boletín Oficial del Estado" del 26) que dictaba instrucciones para la redacción de facturas, fijaba el plazo para su cumplimiento que terminaba el primero de octubre. — La necesidad de dar una amplia difusión a dicha Orden y las dificultades de índole material que a la aplicación produce, unido a la serie de consultas que por los diversos interesados afectados se vienen realizando para su perfecta aplicación, ha hecho ver la necesidad de ampliar el plazo que en dicha Orden se concede en el artículo sexto, como medio, por otra parte, más eficaz de exigir su exacto cumplimiento desde el primer momento, sin poder dar lugar a diversas interpretaciones. — Por lo anteriormente expuesto, esta Presidencia de Gobierno, a propuesta de la Junta Superior de Precios, ha tenido a bien disponer lo siguiente:  
**Primero.**—Queda ampliado hasta el primero de noviembre próximo el plazo para comenzar a registrar la Orden de 24 de septiembre de 1942 sobre redacción de facturas, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 269 del día 26 del mismo mes.  
**Segundo.**—Por el Ministerio de Industria y Comercio, Agricultura y Secretaría General de F. E. T. y de las J. O. N.-S., se dictarán las disposiciones convenientes para el mejor cumplimiento de esta Orden.  
Dios guarde a VV. EE. muchos años.—Madrid 7 de octubre de 1942.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.—Lo que se publica en la presente orden circular para general conocimiento."

## Vicesecretaría de Educación Popular

Encargad el cobro de vuestros pagos en la Delegación de Hacienda al habilitado Sr. Jiménez. San Antonio, 39 segundo dcha.

## Vicesecretaría de Educación Popular

Encargad el cobro de vuestros pagos en la Delegación de Hacienda al habilitado Sr. Jiménez. San Antonio, 39 segundo dcha.

## Vicesecretaría de Educación Popular

Encargad el cobro de vuestros pagos en la Delegación de Hacienda al habilitado Sr. Jiménez. San Antonio, 39 segundo dcha.

